

ISSN 2525-0132

Facultad de Ciencias  
Económicas y Estadística

UNR

  
**FCEyE**  
@EconómicasUNR

# Revista de Asesoría Pedagógica



Número 20  
AÑO 2023



**FCEyE**

Facultad de Ciencias Económicas  
y Estadística UNR

Secretaría Académica - Asesoría Pedagógica

# **Revista de Asesoría Pedagógica Staff Evaluador**

**Esp.CP. Patricia Giustiniani  
Mg. Marcela Cavallo  
Dra. Natalia Fattore**

**Asistente de edición:  
CP. Mayra S. Medina**

**Diseño y edición:  
Lic. Gabriel Bibiloni**

**Rosario. Diciembre 2023**

**Revista de Asesoría Pedagógica-  
Directora: Patricia Giustiniani. Dirección postal: Boulevard Oroño 1261 -  
S2000DSM Rosario - República Argentina .Tel. +54 (341) 4802791 al 99 #121  
- Fax +54 (341) 4802795 . Correo e: [apedagogica@fcecon.unr.edu.ar](mailto:apedagogica@fcecon.unr.edu.ar)**

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| REPENSAR LAS FORMAS DE ENSEÑAR Y EVALUAR EN LA CARRERA DE TURISMO..4   |    |
| ADMINISTRACION FINANCIERA (CP) .....   | 6  |
| SEMINARIO PPS. PRIMERAS OBSERVACIONES: DECIRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES .....  | 9  |
| ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN .....  | 12 |
| CASO TRANSVERSAL EN ASIGNATURAS DEL C.I.C.....   | 15 |
| LLEVANDO A LA REALIDAD LA TAREA DE UN ADMINISTRADOR .....  | 17 |
| CASO TRANSVERSAL EN ASIGNATURAS ANUALES DEL CICLO SUPERIOR DE LA CARRERA DE CONTADOR.....  | 20 |
| EVALUACIÓN POR PARES Y CLASE INVERTIDA .....   | 24 |
| PRÁCTICA PROFESIONAL. EL CONTADOR EN LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS CONCURSOS.....  | 27 |
| REFLEXIONES SOBRE LA CÁTEDRA "ECONOMÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, A CASI 10 AÑOS DE SU FORMACIÓN ..... | 29 |
| MÉTODO DE CASOS.....   | 32 |
| PROGRAMA ESPACIO DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (PECAI).....   | 34 |
| CONTABILIDAD II Y CONTABILIDAD III - IMPLEMENTACIÓN NUEVA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....                                     | 37 |
| PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA .....   | 40 |
| PROYECTO INTEGRAL: DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO TECNOLÓGICO.....  | 42 |
| ACTIVIDADES GRUPALES EN EL CURSADO REGULAR.....  | 45 |

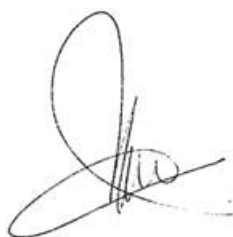
Estimados/as Docentes

Las IV Jornadas de Capacitación Pedagógica de la FCEyE nos encontraron frente al desafío de pensar juntos la recreación de las formas de enseñar en la Universidad.

Las investigaciones en el campo de la educación superior han venido mostrando la "distancia" que existe entre la *formación universitaria* y la *formación profesional*. ¿Cuáles son los conocimientos, las competencias y las habilidades que los profesionales del campo de las ciencias económicas y estadística necesitan poner en juego en su trabajo cotidiano? ¿Dónde y cómo se enseñan y se aprenden los saberes prácticos que requiere el oficio? Sabemos que tradicionalmente los planes de estudio ubican la enseñanza de estos saberes en la etapa final de las carreras. ¿Pueden presentarse desde los primeros años de la vida universitaria? ¿De qué manera? ¿Qué deberíamos replantearnos en nuestros modos de enseñar?

Es sobre estas cuestiones que debatimos y reflexionamos en estas jornadas; pensando en la importancia de compartir las propuestas y experiencias pedagógicas presentadas en las que se puso en valor el vínculo entre los contenidos de las asignaturas y el mundo del trabajo profesional.

Con mucho orgullo presentamos los resúmenes de las dieciséis producciones docentes, esperando sean insumos e inspiración para todos los docentes de nuestra Facultad.



Marcela Cavallo  
Asesora Pedagógica



Patricia Giustiniani  
Secretaria Académica

## REPENSAR LAS FORMAS DE ENSEÑAR Y EVALUAR EN LA CARRERA DE TURISMO

Andriulo, Marilina - marilina.andriulo@fcecon.unr.edu.ar

Materia: Introducción al Turismo - Carrera: Licenciatura en Turismo

En el presente resumen se expone el trabajo pedagógico realizado en esta asignatura que es cuatrimestral, pertenece al primer año del Ciclo Básico y es de carácter introductorio, teórico y global.

Para comenzar, se reformuló el programa inicial con los siguientes objetivos: ordenar, sintetizar y organizar el material del cursado, planificar conjunta y didácticamente las clases semanales con los docentes, rediseñar las prácticas evaluativas y enfatizar en su retroalimentación, generar autopercepción estudiantil como agentes de cambio de la sociedad y del Turismo, identificar su vínculo con la facultad y cumplir un rol activo en la materia.

Para su instrumentación, al inicio del cursado se presenta el cronograma en el cual se detallan las unidades, los trabajos prácticos, las clases de repaso y los exámenes para cada fecha. Asimismo, se trabaja sobre conceptos de lógica binaria y posverdad para su discernimiento en cada uno de los tópicos que se presenten durante el cursado.

Semanalmente, se envía un mail en el cual se especifica qué lecturas se trabajarán en la clase siguiente. En caso de no llegar a estudiar los autores correspondientes o querer reforzar ese tema, se ofrece la opción de leer las guías de estudio (especie de resumen) para que lleven una mínima idea a cada encuentro. El propósito es que asimilen el aprendizaje desde la práctica mediante diversas estrategias metodológicas como Role Play, estudios de caso, entre otros, y promover que piensen por sí mismos. Además, dada la naturaleza interdisciplinaria de la materia, se apunta a un entrecruzamiento de saberes con el fin de que obtengan una visión global, participen constantemente (mejorando así su autoestima) y deduzcan que es lo que se espera de ellos como estudiantes, ciudadanos y futuros profesionales. En paralelo, los docentes de la cátedra tenemos encuentros semanales para pensar colectivamente la meta de aprendizaje de la clase, los recursos didácticos a utilizar y luego evaluar los resultados.

Para la actualización del contenido, se tratan las últimas tendencias en Turismo y su repercusión en el ámbito laboral. Se trabaja con una publicación reciente de la OMT sobre el futuro del trabajo en el turismo y el desarrollo de competencias y, junto con diversas técnicas, se busca informar y reducir la brecha entre las expectativas y la realidad.

Respecto a los métodos de evaluación, dada la masividad de estudiantes (aproximadamente 600 estudiantes por comisión al inicio de la carrera en 2018 y 100 en 2023), en el examen integrador se utiliza la modalidad de opciones múltiples. Luego de consultar con pedagogos, se reformaron dichos exámenes para que respondan a diferentes tipos de lógica de pensamiento. Para entrenarlos en esta metodología, se practican preguntas al cierre de cada unidad y, simultáneamente, en el afán de querer aprobar la asignatura, éstos se esfuerzan naturalmente por entender la lógica de las respuestas y, en consecuencia, aprenden la teoría. Igualmente, cuentan con autoevaluaciones en las aulas virtuales (para medir sus propios procesos de aprendizajes). Adicionalmente, se agregó una clase de repaso antes de los exámenes integrador y recuperatorio.

Los 3 trabajos prácticos son grupales, con modalidades y temáticas diferentes (vinculadas con problemáticas de alguna minoría). Su finalidad es trabajar la interacción colectiva, lo colaborativo, lo humano, el poder de síntesis y el uso de herramientas actuales para la comunicación. Se realizan detalladas devoluciones individuales para que estén al tanto sobre aquello que se espera que aprendan.

Al finalizar la asignatura, se les realiza una encuesta anónima sobre el desenvolvimiento de los docentes, el contenido de la materia y de su propio desempeño. Posteriormente, la Cátedra se reúne para proyectar en base a los resultados alcanzados.

A modo de conclusión, más allá de la mejora en los resultados de aprobación, los nuevos métodos de evaluación nos han enriquecido como docentes al ir adaptándolos en función de los procesos individuales de los alumnos y en coherencia con el contenido y los objetivos de la materia.

Percibimos que se ha acrecentado la participación en el aula y que ha mejorado el pensamiento activo. Según los resultados de la encuesta, un 70% afirma leer antes de la clase. De todos modos, acostumbrarlos a que ellos tengan el rol central continúa siendo un desafío.

Actualmente, estamos proyectando la creación de material propio. Creemos que debemos seguir esforzándonos en trabajar nuestras herramientas pedagógicas y los procesos reflexivos, sin olvidar crear sentido en su aprendizaje y repreguntarnos periódicamente si los temas enseñados son relevantes, están en boga y vinculados con el mundo laboral.

Palabras clave: TRANSVERSALIDAD; AULA INVERTIDA; APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-1.pdf>

## ADMINISTRACION FINANCIERA (CP)

Autores: Antuña, Gustavo - [gantuna@fcecon.unr.edu.ar](mailto:gantuna@fcecon.unr.edu.ar)

Curto, Lorena - [lcorto@fcecon.unr.edu.ar](mailto:lcorto@fcecon.unr.edu.ar)

Nardone, Verónica - [vnardone@fcecon.unr.edu.ar](mailto:vnardone@fcecon.unr.edu.ar)

Materia: Administración Financiera - Carrera: Contador Público

En busca de mejorar la función docente y favorecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, la cátedra realizó muchos cambios durante más de dos décadas. La observación constante del fracaso del proceso (baja cursada, abandono, magros resultados) impulsó cambios constantes en metodologías de evaluación y desarrollo de temas. A partir de 2020, pandemia mediante, se incursionó en formas alternas de abordaje y procesos calificadorios y de acompañamiento que, superada la instancia de aislamiento, permanecieron y se profundizaron como metodología.

### ESTADO ANTERIOR

El cursado a la materia resultó seguido -hasta 2019- por un índice decreciente de estudiantes que iniciaba en 50% de los inscriptos (más de 1100) y terminaba en menos de 10% (apenas 100). Rendían entre 500 y 600 estudiantes por cuatrimestre y promocionaba el 20% de ellos, quedando en condición Regular (no promovía, pero superaba un mínimo de nota) similar porcentaje y el resto en condición libre.

Se evaluaba con un parcial y un integrador, escritos, teóricos / prácticos, ambos durante el cuatrimestre, los regulares a través de un oral teórico y los libres, en instancia única, en turnos correspondientes, con un práctico escrito y un oral teórico.

Los resultados, muchas veces forzados para acompañar al estudiante, resultaban pobres y desmotivaban, tanto al estudiantado como al cuerpo docente.

### DIAGNÓSTICO DOCENTE

La inasistencia a clases y la baja atención del estudiantado percibida en las mismas son temas comunes en el claustro docente. Sin datos concretos obtenidos de modo externo y objetivo, en base a saberes pedagógicos diversos, se trabajó con pareceres y juicios sin otro sustento que la intuición, concluyendo que el desarrollo de temas debería ser más aplicativo, práctico y realista, con seguimiento de actividades a través de un sistema de tutorías, con trabajo en grupos y explicaciones generales y específicas más concentradas y

que el estudiante debería seguir más instancias de estudio de modo planificado y forzado pero con tiempos suficientes para ser realizado con comodidad y dando lugar a la internalización de conceptos que muchas veces le resultan ajenos. El estudiante, con limitaciones comunicacionales orales y escritas, debería presentar ensayos (escritos) y defensas (orales) grupales e individuales.

### **CAMBIOS INTRODUCIDOS**

Con la implementación del nuevo plan de estudio, a partir del segundo cuatrimestre del 2022 se adoptaron los siguientes cambios en el desarrollo de la materia:

- Hibridación de clases, tratamiento constructivo de temas a solicitud (aula invertida) y disposición de todo el cuerpo docente a atender consultas on line a grupos reducidos.
- Campus con actividades obligatorias sin calificación (preguntas con respuestas de opción múltiple explicadas de resolución quincenal en 20 instancias de 15 alternativas, 5 repetidas, secuenciales y automatizadas, de realización individual, y 4 ensayos de dificultad y exigencia creciente, de ejecución grupal).
- Trabajo por grupo, con tutoría docente, de exposición y defensa final, con evaluación de contenidos teóricos y prácticos individuales en instancia conjunta.

### **RESULTADOS**

Se lograron mejoras significativas en la dedicación a través del Campus Virtual, aunque el comportamiento del estudiante respecto a la novedad decayó en cuatrimestres posteriores a la implementación.

Mejoraron los resultados de evaluación final, siendo el índice de promoción superior al 60% y el de regularización de 30% aproximado. Bajó, aunque no se ha solucionado, la sobre inscripción (quienes no empiezan siquiera la materia). La tasa de abandono, que también disminuyó, sigue siendo un problema a la hora de dar continuidad al trabajo de grupos.

Se observan dificultades en manejo de herramientas informáticas (no aplican debidamente para elaborar planillas o presentaciones), en comprensión de textos y en redacción. El estudiante promedio no recurre a la bibliografía como elemento de estudio.

No mejoró la asistencia ni la atención en clases.

Se identificaron otros motivos y problemáticas vinculados a la virtualidad, regímenes laborales y pretensión de instantaneidad.



## CONCLUSIONES

Tenemos un fuerte déficit en materia de formas de transmisión de contenidos sobre las que aún resta trabajar: construcción de modelos, elaboración de material gráfico y audiovisual, exposición ágil y dinámica, entre otros temas.

Entendemos que éste es el camino, con el abordaje individual y grupal en régimen de tutoría y con la inclusión de lo virtual como modo indispensable de abordaje temático.

Bregamos por la inclusión de estas formas en materias anteriores, por una mayor transversalidad e integralidad que hagan posible reducir tiempos en una carrera que queda demasiado larga.

Palabras clave: TRANSVERSALIDAD; AULA INVERTIDA; HIBRIDACIÓN 5000.

Poster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-2.pdf>



## SEMINARIO PPS. PRIMERAS OBSERVACIONES: DECIRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Autora: Aquel, Sandra - saquel@fcecon.unr.edu.ar

Carrera: Contador Público

Materias: Práctica profesional de aplicación administrativo contable y Seminario de Metodología TIF para las PPS

El poster presentado en las 4° Jornadas de Capacitación Pedagógica tuvo como objetivo principal compartir la experiencia tanto de la creación como la trayectoria de las primeras cursadas del Seminario PPS.

El artículo 5 de la Reglamentación de la "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA" (PPS) de la carrera de Contador Público (Resolución C.S. N° 839/2018), establece lo siguiente: "La PPS tendrá una carga horaria de 16 horas destinadas a encuentros para incorporar las metodologías y herramientas para desarrollar la PPS y la redacción del Trabajo Integrador Final".

Para dar respuesta a lo anterior, nace el "Seminario Práctica Profesional Supervisada", orientado a lograr que los estudiantes puedan elaborar la producción escrita requerida por la modalidad de PPS elegida, planteando de modo consistente todas sus partes constitutivas. Para ello se trata de aportarles los elementos teóricos, metodológicos y técnicos básicos necesarios para la realización del plan de trabajo, informes de avances y el trabajo integrador final (TIF) de la carrera de contador público de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR.

El primer desafío en la creación del seminario, fue la definición de las intenciones y propósitos, una iniciativa que propone el docente pero que finalmente termina siendo una construcción colectiva enriquecida por lo compartido entre estudiantes y tutores. Finalmente fueron definidos los siguientes:

- Aportar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para que los cursantes avancen en la elaboración del trabajo integrador final (TIF) de la carrera de contador público.

- Inspirar buscando orientar en el reconocimiento de problemas de investigación/extensión y de situaciones problemáticas para la innovación o mejora en los diferentes campos de acción del ejercicio profesional.
- Nutrir para fortalecer la toma de conciencia del valor de la producción de una indagación, una propuesta de innovación o una sistematización de experiencias como generadoras de conocimiento significativo para el mejoramiento de las prácticas profesionales.

En base a estas intenciones y propósitos fueron definidos los objetivos generales y específicos del seminario, divididos en dos grandes ejes metodología y redacción. Para alcanzar los objetivos se buscó la metodología de enseñanza más adecuada, encontrando en aula taller el mejor espacio para abordar la complejidad.

Actualmente, se han abierto tres cohortes del seminario, estando una en curso al momento de la realización del presente trabajo. En todas las y los estudiantes eligieron la terminalidad Práctica Profesional en Organizaciones (PSO), por lo cual en las jornadas se privilegió compartir la experiencia de los estudiantes a partir de sus propios decires. Para ello se realizó un sondeo sobre expectativas y resultados de la experiencia de haber cursado el seminario. La misma se realizó a: 5 estudiantes primera cohorte (ya hay alumnos que terminaron las 100 horas en organizaciones), 18 estudiantes la segunda cohorte (ya están en proceso de tutoría) y 20 estudiantes la tercera cohorte (en curso).

Se comparten los principales hallazgos sobre los aprendizajes que las y los estudiantes, rescatan como valiosos:

- Conocimiento sobre redacción de informes / sobre cómo redactar un relato de experiencia
- Entender los conceptos de competencia y objetivos, y a pensar en que es lo que quiero o donde me veo en un futuro como profesional
- Me sirvió para poder identificar con qué contenidos aprendidos durante la carrera se vinculan las tareas que realizo en la empresa donde trabajo y para establecer objetivos
- La búsqueda personal del ámbito en el cuál ejercer en la profesión.
- Como afrontar la confección de un trabajo integrador final
- Normas APA, la relación de muchas materias de nuestro plan de estudios y cómo son tratadas éstas en el trabajo
- Me aportó herramientas útiles para el armado del plan de trabajo, informe de avance y del informe final. Además, fue útil al orientarnos y acercarnos respuestas vinculadas

con esta nueva experiencia. Es decir, además del contenido del seminario fue un punto de apoyo al poner en práctica y buscar las organizaciones.

- El seminario me permitió conocer aún más la carrera, había varios aspectos desconocidos para mí a la fecha de la realización del mismo; lo que permitió profundizar en el alcance y posibilidades laborales que tenemos como futuros profesionales.
- Y, por último, destacar las experiencias compartidas tanto con mis compañeros como profesores. A través del dialogo e intercambio la cursada del seminario se volvió mucho más fructífera e interesante demostrando cuán importante es la comunicación con el otro para lograr resultados mejores tanto a nivel grupal como personal.
- El seminario me aportó conocimientos para poder armar mi trabajo final, como por ejemplo el uso de las normas APA, de Google Académico, y otras herramientas que antes no conocía.
- Me ayudó a ver que muchos de los conocimientos obtenidos a lo largo del cursado los estoy aplicando en mi trabajo, cosa que antes no me daba cuenta.
- Entender el concepto de competencias en un sentido amplio, conocer particularmente las competencias profesionales del CP y el acercamiento a la redacción de trabajos académicos.

El 100% de los y las estudiantes encuestados identificaron como útil la realización del seminario. Durante toda la cursada la motivación siempre es lograr fortalecer la toma de conciencia del valor de la producción de una indagación, una propuesta de innovación o una sistematización de experiencias como generadoras de conocimiento significativo para el mejoramiento de las prácticas profesionales. Desde esa premisa el 100% de los aportes que identifican los estudiantes como significativos condicen con los objetivos que se propone el espacio.

Palabras clave: PRÁCTICA SUPERVISADA; EXPERIENCIA

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-3.pdf>

# ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN

Autores: Caila Mercedes      mcaila@fcecon.unr.edu.ar

Leda Ayelén                  ayelen.leda@gmail.com

Pérez Sebastián          sebastian\_perez34@hotmail.com

Ulla Verónica              vulla@fcecon.unr.edu.ar

Materia: Sociología de las Organizaciones

Carrera: Licenciatura en Administración

## Introducción

Entendemos la enseñanza como un proceso social que produce cambios sistemáticos en los individuos, siendo este proceso transformador un hecho continuo que vincula posibilidades de conocer y comprender la realidad que es siempre cambiante.

Los contenidos a desarrollar provienen de una disciplina relevante en el momento de interpretar a la organización como una sociedad micro, también interpretar a sus integrantes y a su entorno. Por ser una disciplina específica, y a su vez indispensable para dar cuenta de las interrelaciones sociales, los contenidos seleccionados se corresponden a aquellas áreas teóricas que pueden ser significativas en el desempeño profesional de los licenciados en Administración.

Por lo tanto, desde la materia procuramos que los contenidos teóricos no permanezcan en el plano abstracto, sino que se reconstruyan permanentemente incluyendo conocimientos provenientes de otras materias o de la experiencia personal.

En consecuencia, la cátedra procura que el conocimiento se aplique dentro y fuera de la clase; siendo la misma actividad áulica uno de los ámbitos de formación del conocimiento. Sin duda esto supone una dinámica que permita el cumplimiento de los objetivos curriculares, actualizando contenidos y sumando estrategias híbridas, que a modo de experiencia reciente se comunica en esta presentación.

### **Estrategias implementadas**

Para garantizar el aprendizaje efectivo, de modo que su asimilación contribuya a la solución de problemas y sea de utilidad en la vida profesional, la tarea docente consta de una explicación teórica, la aplicación práctica en un ejercicio que el mismo docente desarrolla en interacción con los estudiantes. Luego se realiza un caso de aplicación práctica a cargo de los estudiantes de modo grupal. Este práctico tiene posteriormente una puesta en común, en la cual los mismos estudiantes contrastan los resultados, pueden corregir o ampliar a partir de diversas perspectivas relacionando con ideas ya existentes aprendiendo a relacionar hechos, ideas y conceptos entre sí.

Otra estrategia es el aula invertida; si bien comenzó durante la pandemia continúa siendo bien recibida por los estudiantes, y se considera que estimula la capacidad para definir un problema visualizándolo en circunstancias complejas. La observación de un problema mejora las competencias de carácter práctico que exigen saber hacer, la puesta en acto de habilidades comunicativas y teóricas. Por otra parte, se aprovechan los recursos digitales incorporados a la plataforma ya que no se han observado problemas y son apreciados por los alumnos al presente.

La aplicación del estudio de caso ha permitido observar la forma enriquecedora de construcción social del conocimiento, ya que a partir del mismo aparecen factores culturales, experiencias, valoraciones diversas, alejadas de la mera transmisión de información. Las definiciones no se dan anticipadamente, sino que serán los alumnos los que inicien la abstracción que luego verán reflejada en un concepto teórico.

Respecto a la evaluación vemos una función formativa (autoevaluativa y permanente); y una función sumativa que atiende principalmente al resultado y que permite la acreditación social del conocimiento. El seguimiento y autoevaluación constantes han permitido incorporar el régimen de promoción; modalidad sostenida durante el período de confinamiento mediante una fluida interacción de docentes y estudiantes a través de reuniones virtuales y utilización de variados recursos del campus.

Respecto al integrador, se ha incorporado la modalidad de vincular teoría y práctica a partir del análisis de casos que la cátedra brinda, realizando un informe donde los alumnos hacen un breve recorrido de la materia, el cual debe ser defendido de modo oral. Esta modalidad permite a los docentes evaluar tanto la apropiación de conceptos abstractos como observar la capacidad de apreciar, valorar, comparar, comprender.

Por otra parte, cabe aclarar que la cátedra desde hace varios años, realiza una encuesta anónima a los estudiantes, a fin de escuchar sus opiniones para tratar de superarse y atender problemáticas que pudieran surgir.

### A modo de conclusión

Se considera que las estrategias adoptadas han facilitado el proceso de enseñanza aprendizaje, incentivando mediante un problema la búsqueda de soluciones. Se recoge una preferencia estudiantil a orientar el proceso educativo a un nuevo modelo híbrido virtual-presencial; este trabajo por cuestiones de espacio no podría reflexionar a cabalidad sobre dicho modelo aun en debate. Sin embargo, observando las experiencias creemos que la integración gradual de las tecnologías de la información en la trayectoria educativa superior alienta paulatinamente el aporte de estas herramientas estratégicas que podrían fortalecer formatos tradicionales en el nivel educativo.

Palabras clave: ESTUDIO DE CASO; AULA INVERTIDA; ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-4.pdf>



## CASO TRANSVERSAL EN ASIGNATURAS DEL C.I.C

Cavallo, Marcela [mcavallo@fcecon.unr.edu.ar](mailto:mcavallo@fcecon.unr.edu.ar)

Giustiniani, Patricia [pgiustiniani@fcecon.unr.edu.ar](mailto:pgiustiniani@fcecon.unr.edu.ar)

Materias del Ciclo Introdutorio Común

Sistema de acompañamiento a estudiantes de primer año (S.A.E.P.A.)

El caso Celeste y Blanca S.R.L se implementó en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (U.N.R) en el año 2023 como una primera experiencia de espacio práctico transversal a asignaturas del Ciclo introductorio común (C.I.C), del primer año de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Coordinada por Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica, es una experiencia que forma parte de una serie de estrategias implementadas en el ciclo, tendientes a que los y las estudiantes logren vincular los contenidos de las asignaturas que allí se dictan. Entre estas iniciativas se cuenta el dictado de clases comunes sobre la discusión de la científicidad de las disciplinas en ciencias económicas y la confección de líneas de tiempo digitales que integran, en forma comparativa, la evolución del pensamiento de cada ciencia a partir del aporte de sus autores referentes, algunos de ellos comunes a varias materias.

En este marco, el caso transversal Celeste y Blanca S.R.L fue co-construido por los y las docentes titulares de las asignaturas: Introducción a la Administración, Introducción a la Contabilidad, Introducción a la Economía, Introducción a las Ciencias Sociales, Introducción a la Matemática, Instituciones del Derecho Privado y Derecho Constitucional y Administrativo. La iniciativa surgió como idea en las sucesivas reuniones del Sistema de Acompañamiento a Estudiantes de Primer año (S.A.E.P.A) como propuesta para lograr que los y las estudiantes logren relacionar los contenidos de estas materias a través de una instancia de formación práctica.

La motivación principal en la implementación de un caso de esta naturaleza surge a partir de la percepción de los propios docentes sobre los decires de los alumnos en relación a la comprensión de los contenidos de las materias del ciclo introductorio común y su transferencia a la práctica.

Los principales objetivos planteados con esta estrategia de enseñanza apuntaron a que los y las estudiantes logren comprender la relación entre asignaturas del C.I.C a través de la aplicación de sus contenidos y el trabajo con consignas a un único caso simulado transversal horizontal a las siete asignaturas que lo componen. Además, interesó que puedan vincular contenidos de cada una de estas materias con el ejercicio profesional y los alcances de las



carreras en ciencias económicas, aspectos a veces no tan claros en quienes ingresan a estudiar carreras en esta Facultad.

En la implementación del caso cada asignatura planteó consignas, que se abordaron como práctica de la materia a lo largo del cuatrimestre y, en algunas, también formaron parte de las actividades evaluativas parciales e integradoras. De esta manera, a partir del caso único que se distribuyó en formato papel y digital, cada asignatura ha formulado actividades individuales o grupales, en clase o domiciliarias, con consignas desarrolladas por cada cátedra en relación a determinados contenidos. Así las cosas, mediante el análisis y resolución de consignas del caso se busca un aprendizaje activo y un significativo involucramiento desde distintas perspectivas y problemáticas.

En algunas materias se ha abordado exclusivamente un tema específico del programa, mientras que en otras se ha trabajado en forma transversal vertical al recorrido de la materia. En lo que respecta a la evaluación, cada asignatura ha planteado instancias evaluativas diferentes sobre el caso y/o los contenidos abordados a través del mismo.

Como desafío para el futuro año 2024, y sobre la base de la experiencia vivenciada en el año 2023, se propone profundizar la aplicación del caso y abordarlo en forma exploratoria y con consignas simples en el marco del Sistema de ingreso a ciencias económicas y estadística (S.I.C.E.E) con el objetivo de lograr un primer acercamiento de los nuevos estudiantes al mismo, previo al inicio de las clases. Asimismo, en algunas materias se propone una mayor profundización del caso, agregando nuevas consignas de trabajo individual y grupal.

Palabras clave: CASO TRANSVERSAL; VINCULACIÓN DE CONTENIDOS; FORMACIÓN PRÁCTICA

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-5.pdf>

## LLEVANDO A LA REALIDAD LA TAREA DE UN ADMINISTRADOR

Autora: Althea L. Corinaldesi - [altheleo@gmail.com](mailto:altheleo@gmail.com)

Materia: Sistemas Administrativos - Carrera: Licenciatura en Administración

### PRESENTACIÓN

Se trata de una materia de tercer año de la carrera, que se dicta justo en el momento bisagra del programa de estudios, que se da entre los saberes más generales impartidos en los primeros años, y los más específicos que comienzan a verse a partir de la mitad de la carrera.

Los objetivos principales de la asignatura se relacionan con conocer adecuadamente: los sistemas administrativos de toda organización (compras, pagos, ventas y cobros), los soportes de información, los controles internos adecuados a incluir, y las metodologías de análisis que se utilizan para diseñar y/o mejorar dichos sistemas.

Las condiciones para aprobar la materia son, la realización de:

1. Parcial netamente teórico,
2. Trabajo de Campo en una empresa real y
3. Examen integrador teórico práctico.

Cabe destacar que, desde hace más de 30 años, aun habiendo existido cambios de programa de carrera, cambios en el programa de la materias y cambios en el staff de la cátedra, el Trabajo de Campo sigue estando vigente (aunque aggiornato obviamente), como requisito necesario para la aprobación de la materia.

Adicionalmente, y considerando la curricula actual de la carrera, el trabajo mencionado, representa la **primer** oportunidad que los alumnos de administración tienen de llevar adelante un proyecto de este tipo y enfrentarse a la posibilidad de experimentar el trabajo real de un profesional. Este hecho toma otra impronta, cuando consideramos que cerca del 85% de los estudiantes, nunca ha trabajado en el sector administrativo de una organización, y por ende, no posee experiencia alguna en el tema.

En este sentido, con la realización del trabajo se busca lograr la aproximación de los alumnos a la realidad laboral de un Licenciado en Administración, así como también, la aplicación de **metodologías** de análisis (que utilizaran en futuras Tesis, Trabajo Finales – etc.) y el diseño y realización de **presentaciones** tanto escritas como orales.

## DESARROLLO

¿Que se analiza? Una organización de la región, la cual, así como la conformación del grupo de trabajo (entre 5/7 integrantes), y el subsistema a analizar (dentro de dicha organización), son de libre elección de los alumnos.

¿Seguimiento? Cada grupo tiene asignado un **docente monitor** quien brinda asesoramiento y acompañamiento personalizado a cada grupo. Para ello, todas las semanas, cada equipo tiene la posibilidad de encontrarse con dicho docente, donde evacuan dudas, consultas. En tales espacios, además, el monitor también busca evaluar metodología, comprensión de los temas y calidad del trabajo en equipo.

¿Duración? Los últimos dos meses del cuatrimestre.

¿Etapas del Trabajo?

- Estudio preliminar de la organización. Determinación de objetivos, alcance y planificación de trabajo.
- Relevamiento detallado del sistema elegido
- Análisis y diagnóstico
- Diseño de propuestas de mejoras con estudio de factibilidad.

¿Presentación? Consta de dos momentos. A mitad del trabajo cada grupo debe presentar un estado de avance, el cual busca verificar y ajustar (de ser necesario) el nivel de comprensión del objetivo del trabajo, el clima entre los integrantes del grupo y el adecuado entendimiento de conceptos teóricos/prácticos que involucra dicho proyecto.

Al finalizar los plazos estipulados y claramente comunicados desde el inicio del cuatrimestre, cada grupo debe presentar de maneta tanto **escrita** como **oral**, el trabajo definitivo.

¿Evaluación? Se evalúa:

- Seguimiento de la metodología,
- Aplicación de la teoría a la realidad,
- Diseño de propuestas de mejoras que se adapten y ajusten a la organización en cuestión y la calidad de las presentaciones.

El hecho de contar con el apoyo de monitores, posibilita la evaluación tanto grupal como individual.

¿Dificultades que suelen presentarse? Llevar a la práctica los conceptos teóricos. Ajustar lo ideal a lo posible. Por ello, el inicio del trabajo se planifica luego de haber dictado todos los temas y en paralelo, con el estudio y la resolución de casos ejemplos en clases prácticas.

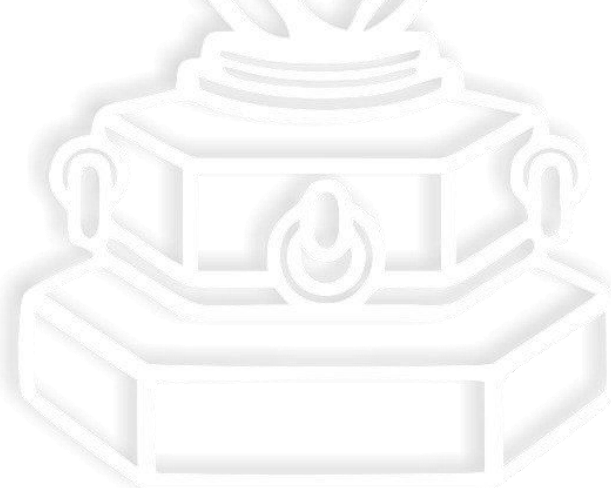
## CONCLUSION

El **VALOR** aportado por la experiencia del Trabajo, se relaciona con **3 ejes**:

1. La posibilidad de trabajar en una organización como si fueran profesionales REALES, diseñando un trabajo que les sirve en lo personal y en lo académico, ya que muchos alumnos lo utilizan de base para futuros trabajos en materias de años superiores,
2. El hecho de tener que trabajar en **EQUIPO**, favoreciendo la necesidad de tener que integrar opiniones e individualidades diversas en un único trabajo, y
3. El requisito de aplicar y respetar **METODOLOGÍAS** de análisis que facilitarán en el futuro la realización de informes de pasantía/tesis, etc.

Palabras Clave: TRABAJO DE CAMPO; FORMACION PRACTICA; DOCENTE MONITOR

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-6.pdf>



## CASO TRANSVERSAL EN ASIGNATURAS ANUALES DEL CICLO SUPERIOR DE LA CARRERA DE CONTADOR

Autor: Fernández de Luco, Diego Eduardo - dfdeluco@fcecon.unr.edu.ar

Materia: Impuestos II

Carrera: Contador Público

Históricamente la cátedra de Impuestos II (materia anual del último año de la carrera de Contador Público) planificaba el dictado de los contenidos en base a una introducción teórica de cada tributo, seguida del planteo de una guía de casos por cada tema de la materia en función de los cuales los alumnos debían encuadrar la condición tributaria de un contribuyente en base a la actividad que se indicaba como realizada, y/o liquidar cada impuesto considerando la operatoria mensual que se exponía (particularmente informando ya datos relevados y procesados de los registros del contribuyente).

En el año 2014, la cátedra se planteó la necesidad de implementar un caso de aplicación práctica de los contenidos abordados que complejice los ejercicios iniciales expuestos (ya no recurriendo al relato de los aspectos que se observan en registros contables de la firma, sino que se recurra a los registros mismos acercando al alumno al ejercicio profesional) e integre los contenidos de la materia liquidando todos los tributos abordados frente a los mismos hechos económicos y jurídicos de un mismo contribuyente.

Frente a esta propuesta de profundización e integración de contenidos, y frente a lo dificultoso de recurrir a registros de un caso real por contener información sensible del contribuyente en cuestión así como sus empleados, proveedores y clientes, se decidió proponer a la cátedra de Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable la utilización en el dictado de la materia Impuestos II de los registros y documentos producidos por parte de sus alumnos, en relación a un caso que se planteó en el marco de la primer materia indicada. Cabe referir que, en la misma, en base a la provisión de un contrato social y el relato de la operatoria comercial, de cobros y pagos de una sociedad, los alumnos desarrollan, entre otros, el relato de los hechos económicos y jurídicos acaecidos en el primer ejercicio de la sociedad, sus registros (libro diario, IVA Compras, IVA Ventas, Sueldos y Jornales, Mayores, planillas de bienes de cambio y de uso, etc.) y confeccionan los Estados Contables correspondientes.

El trabajo conjunto de ambas cátedras permitió, tal se introdujo previamente, que en el marco del dictado de la materia Impuestos II, al finalizar el abordaje de cada tributo contenido en su programa, los alumnos recurriendo a elementos como el contrato social y

las registraciones referidas, procedan a recabar y procesar la información de utilidad para cada tributo puntual, tal sucede en el ejercicio profesional, a efectos de liquidarlo, determinar si le eran aplicables regímenes de retención, percepción o recaudación o la sociedad era agente de retención, percepción o recaudación e incluso aplicar en el caso concreto las alternativas de planificación fiscal que la normativa habilitaba. A su vez, que sea el mismo caso con el que se concluía el abordaje de cada tributo, permitió a los alumnos desarrollar una metodología de trabajo, de relevamiento y procesamiento de datos, y a su vez una comparación de la metodología de liquidación de cada tributo frente a un caso único, siendo por tanto un hilo conductor de los contenidos de toda la materia.

En otras palabras, se proponía a los alumnos que simulasen ser contratados por una sociedad a efectos simplemente de proveer servicios de asesoramiento tributario, y que el desarrollo de los sistemas administrativos y registraciones contables ya era desarrollado por otro profesional interno. Circunscriptos entonces a la tarea profesional vinculada a la materia Impuestos II, los alumnos trabajaban en base a los documentos y registros que la sociedad les proveía para encuadrar, liquidar, buscar alternativas de planificación fiscal, etc. en relación a todos los tributos que se abordaban (municipales, provinciales, y nacionales indirectos), todo ello en base a consignas que se proveían a los alumnos que servían a su vez de plan de trabajo que podían replicar en el futuro profesional.

Cabe indicar a su vez que considerando los contenidos de la materia Impuestos II y en base a la operatoria de la sociedad simulada, los alumnos debían también definir las alternativas de regímenes de facturación a aplicar y los regímenes de información a cumplimentar frente a los Fiscos Municipal, Provincial y Nacional.

Cabe referir que la magnitud de documentos y registraciones que contenía el caso, hizo recomendable que se proveyeran a los alumnos en formato digital, desde el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Rosario, facilitando el acceso, análisis y procesamiento de datos sin necesidad de ser impresos.

Resulta relevante destacar que, para introducir el caso integral en trato en el dictado de la materia, en el año 2014 en una primera instancia se procedió a dictar un Taller de Práctica Fiscal voluntario con alumnos regulares de la materia que se inscribieron al mismo y permitió a los docentes diseñar las consignas y definir la metodología de abordaje a aplicar. Al año siguiente, el caso integral fue incorporado en el dictado de la materia, lo que se mantiene a la fecha del presente.

Siendo un caso de profundización posterior al desarrollo teórico y práctico de cada tributo, los alumnos resuelven en grupo las consignas dadas para responder en forma escrita u oral

en la clase que el docente de cada comisión define y su tratamiento se incluye en las instancias evaluativas parciales.

Ahora bien, en el año 2022, se entendió que el caso utilizado anualmente desde el desarrollo del trabajo conjunto con la cátedra de Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable, correspondía se actualice para encontrarse en concordancia con las formas de registrar y normas contables vigentes, así como operatorias de compra/venta/cobro y pagos actuales. Esto permitía renovar la propuesta de caso integrador y que el tipo de información y registraciones provistas a los alumnos sean coherentes con los criterios y contenidos de las materias de contenido contable de la carrera. Fue así que la cátedra de Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable seleccionó un nuevo caso trabajado en el marco del dictado de su materia y proveyó todos los documentos y registraciones generados por los alumnos para dar respuesta al mismo.

Encontrándose la cátedra de Impuestos II analizando el nuevo caso provisto y diseñando las consignas y eventuales modificaciones menores a realizar, las restantes materias anuales del Ciclo Superior de la carrera de Contador Público (Impuestos I y Auditoría) manifestaron interés en proveer a los alumnos un caso integral en el que resulten de aplicación diferentes contenidos y por lo tanto resulte un hilo conductor de aplicación práctica de cada materia. Cabe a su vez destacar que manifestaron también la necesidad de contar con fuentes de información y registraciones que acerquen a los alumnos a los casos a resolver en el ejercicio profesional en las áreas de tributación y auditoría.

Se propuso entonces el trabajo conjunto entre las tres cátedras de materias anuales del ciclo superior de la carrera para que, a partir del ciclo lectivo 2024, utilizando los registros administrativos y contables desarrollados inicialmente en el cursado de otra materia del Ciclo Superior (Práctica Profesional), los alumnos simulen su desempeño como auditores externos o asesores tributarios, detectando la información útil y procesando la misma.

Esto permitirá integrar ya no solo los contenidos de una materia sino el de tres de ellas a un caso único. Particularmente cabe referir el caso de la materia Impuestos I, pues en el ejercicio profesional al que se intenta acercar al alumno, los servicios profesionales del Contador Público que se dedica al asesoramiento tributario, incluyen los contenidos tanto de esta materia como de Impuestos II, por lo que a lo largo de los 2 años que implica el cursado de ambas, los alumnos habrán practicado en un caso único lo que luego puede ser su propuesta metodológica de análisis y relevamiento de datos para el asesoramiento tributario a futuros clientes.

Cabe referir que al material base provisto por la cátedra de Práctica Profesional, se harán algunos cambios menores o agregados de nuevos datos que sirvan al desarrollo

puntual de los contenidos de las materias anuales del ciclo posterior. Cada cátedra definirá si las respuestas a las consignas que se entreguen a los alumnos van a ser expuestas por los alumnos en forma escrita u oral, individual o grupal y su integración con las instancias evaluativas.

Para culminar, se entiende corresponde destacar que la implementación del caso transversal en las 3 materias anuales del ciclo superior de la carrera de Contador Público permitirá a los alumnos:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en cada materia a un caso simulado en el que se proveen registraciones y documentos que lo acercan a la práctica profesional cotidiana.
- Desarrollar competencias para llegar desde registros contables a las determinaciones tributarias.
- Repasar, profundizar e integrar los contenidos abordados en las materias referidas en un caso único que se desarrolla en forma transversal a lo largo de todo el año de cursado como complemento a la ejercitación práctica definida por cada materia, buscando aprendizaje significativo y un método de trabajo para su futuro.

Palabras clave: TRANSVERSALIDAD; INTEGRACIÓN; APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-7.pdf>





## EVALUACIÓN POR PARES Y CLASE INVERTIDA

Autores/as: Miriam Geli miriam.geli@fcecon.unr.edu.ar

Sebastián Doretti sdoretti@fcecon.unr.edu.ar

Asignatura: Economía Argentina

Carreras: Postítulos

### Resumen

La asignatura Economía Argentina es dictada en un curso de postítulo que posibilita al estudiante de nivel terciario la titulación en distintas áreas de grado. Esta materia se ubica en el plan de estudio entre las últimas que posibilitan el pase al último tramo de la carrera. El dictado de la misma cuenta con un número reducido de tiempo y clases, aproximadamente dos meses, más intensivo, dos clases por semana que suman 6 horas semanales. Es por ello que fue necesario pensar estrategias que liberen tiempo en el aula y motiven la lectura. Es así que utilizamos distintas metodologías, además de las clases magistrales que fueron reservadas para el comienzo. De esta manera para los temas de la unidad uno se utilizó la corrección por pares, quedando así los temas de dicha unidad evaluados. Para la última unidad, más compleja, se utilizó la metodología de la clase invertida, trabajando por grupos distintos temas, de manera que cada uno participe en un tema de dicha unidad. Los resultados fueron muy satisfactorios tanto en la comprensión, motivación como en los resultados de la evaluación final.

### Evaluación por pares

#### Características generales

Con la evaluación por pares o corrección cruzada nos referimos a la actividad en la que los/las estudiantes evalúan los trabajos realizados por otros/as estudiantes, en función de los criterios y metodología propuesta por los/las docentes.

Esta metodología tiene beneficios para los/las estudiantes en comparación con la tradicional. En primer lugar, el estudiantado se pone en el rol docente y experimenta las dificultades que tiene asignar una nota al trabajo y ser lo más objetivo posible. En segundo lugar, la necesidad de corregir errores ajenos aumenta la conciencia de sus propios errores.

#### Nuestra experiencia

Esta metodología se eligió para dejar evaluada las primeras unidades, más sencilla y estimular la lectura, el trabajo en equipo, y sobre todo liberar tiempo en el aula.

Algunas consideraciones para la implementación de la evaluación por pares

Se aplicó la metodología en las primeras clases, luego de la clase magistral. En temas más sencillos pero que requieren la lectura, interpretación. La corrección se realizó por grupos, de esta manera ya se constituyen los mismos para las próximas experiencias. Se determinaron tres temas a evaluar en los cuestionarios y actividades. Dos temas distintos para cada grupo y uno igual, pero con distintas preguntas.

El intercambio de los trabajos entre los dos grupos garantizaba de esta manera la lectura y comprensión de tres temas. Los integrantes de ambos grupos tenían como nota final el promedio de ambos trabajos independientemente de sus integrantes. De esta manera además de la experiencia de la evaluación por pares, se estimuló el trabajo colaborativo.

### **Clase invertida**

#### **Características generales de la metodología de clase invertida**

Existen siete tipos distintos de clases invertidas. Requiere tiempo, se establecen fases antes de la implementación (se aplica generalmente a mitad de la asignatura)

Esta metodología los motiva, permite una evaluación continua y mayor atención del estudiante ya que deben interactuar con los otros grupos.

Es importante determinar los roles del estudiante y docente y la concreción de tareas (diseñar un cuestionario guía, proponer un debate o experimentar dar la clase). Generalmente se aplica al 50% de los temas de la unidad.

#### **Nuestra experiencia**

En primer lugar, al comienzo del dictado de la asignatura realizamos el cronograma asignando la fecha y un tema cada dos grupos. Preparamos materiales para el tema, bibliografía, videos, recomendación de película y un cuestionario guía de lectura para desarrollar la clase. Explicamos los roles de cada grupo, la necesidad de intervenir agregando lo que el grupo anterior no mencionó. La entrega de las respuestas de los cuestionarios guías se envían el día anterior. La metodología para la exposición comienza con una pregunta un grupo y aporta el otro grupo, se seguía con la próxima a la inversa.

Luego los trabajos de ambos grupos se sociabilizan con el resto de la comisión, estas respuestas y las preguntas serán el material de estudio de la evaluación final.

### Resultados de aula invertida

Mejora la comprensión de los temas y participación, despierta la mirada crítica o interrogantes. Evaluamos lo que hicieron y lo que expresan no comprender positivamente. Genera mayor responsabilidad en la lectura y respuesta de los cuestionarios ya que los mismos se sociabilizan y sirven de material de estudio.

**Conclusión:** Ambas metodologías liberan tiempo en el aula. Facilitan el aprendizaje colaborativo, generan lazos. Motivan la lectura y participación en clase que se refleja en una mejor comprensión de los temas desarrollados.

Palabras claves: EVALUACIÓN POR PARES; AULA INVERTIDA; COMPRENSIÓN

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-8.pdf>



## PRÁCTICA PROFESIONAL. EL CONTADOR EN LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS CONCURSOS

Autores: Lombardo, Federico – [profelombardo@gmail.com](mailto:profelombardo@gmail.com)

Cuneo Banegas, Graciela Liliana – [cuneo.graciela@gmail.com](mailto:cuneo.graciela@gmail.com)

Materia: Concursos

Carrera: Contador Público

El póster presentado en las 4tas. Jornadas de Capacitación Pedagógica esquematiza la manera en la que los docentes que integran la cátedra de Concursos (contadores y abogados) han venido abordando el proceso de enseñanza - aprendizaje de la denominada "etapa informativa de los concursos" con especial enfoque de la pretensión, por los acreedores, del reconocimiento y graduación de sus acreencias en el pasivo concursal (verificación de créditos) así como la confección, por el síndico, del informe individual sobre la procedencia (o no) de las aludidas pretensiones.

Con el objetivo de que el alumno adquiera un adecuado conocimiento de estos temas, las 64 horas cátedra que el plan de estudios asigna a la materia, se distribuyen así: 50% de clases son teóricas mientras que el porcentaje restante se divide entre clases prácticas y talleres.

Durante el dictado de la teoría, el profesor pone énfasis en la normativa vigente, su interpretación y alcance a la vez que se ocupa de destacar que, frente a determinados supuestos, la legislación puede resultar incompleta o imperfecta y, de darse esas situaciones, los jueces tienen el deber de adoptar soluciones razonables en las que se respeten plenamente los principios constitucionales.

Para que el alumno vislumbre que el derecho no se limita a aquello que la ley expresa, se exponen y analizan fallos jurisprudenciales vinculados con las verificaciones de créditos y se resaltan aquellos que han llegado a reconocer preferencias no legisladas, como las acordadas a los llamados "acreedores involuntarios".

En las clases prácticas -mediante la simulación de actividad profesional- docentes y alumnos resuelven casos reales o simulados.

A través de esta modalidad se logra la integración de los temas desarrollados en la teoría, los aprendizajes que les ha dejado la lectura previa de textos y fallos sobre graduación de créditos, efectos de la apertura del concurso en relación a los intereses de las obligaciones

pre concursales, deudas no dinerarias, en moneda extranjera, acreencias laborales a lo que se suma lo aprendido en asignaturas cursadas con anterioridad: Contabilidad, Instituciones de Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Comercial, Sociedades y Asociaciones, Relaciones Laborales y de la Seguridad Social, Impuestos y Práctica Profesional de Aplicación Jurídica y Auditoría.

En los talleres, los estudiantes son los protagonistas principales. Se reúnen en grupos para ejecutar, en conjunto, la tarea indicada por el profesor y brindar solución a los problemas planteados. A ese fin, intercambian opiniones entre pares en tanto que el docente supervisa y encauza la discusión.

En este tipo de actividad (taller), el alumno -en su posible rol de síndico concursal- examina un pedido de verificación de crédito, indica las reglas de la auditoría contable que deben seguirse para informar al magistrado sobre la incorporación de una obligación en el pasivo del concursado, analiza las constancias que resultan de los legajos que presentó el deudor junto con la demanda de concurso, la documentación acompañada por el insinuante, la que pudo haberse adjuntado en la etapa de impugnación de los créditos, elabora los papeles de trabajo e indica en qué consiste y cuál es el alcance de la compulsa que debe realizarse en los libros del deudor y, eventualmente, en los del acreedor. Finalmente redacta un informe individual completo justificando su consejo y narrando toda la labor llevada a cabo como auditor concursal.

También, y en atención a la posibilidad de que el contador deba intervenir en el proceso como acreedor del concursado o como asesor de un acreedor, el alumno trabaja (en forma individual o grupal) en la redacción de una solicitud de verificación, tarea -esa- que no queda limitada a la simple indicación del monto, causa o privilegio sino que debe expresar la causa origen de la acreencia y mencionar que documentación debería acompañarse al pedido en atención a las características del crédito a verificar.

Entendemos que en los estudiantes responden positivamente a la forma de enseñanza descripta y, sobre todo, vemos que se genera cierto entusiasmo frente a la posibilidad de aplicar -a supuestos que simulan su futura práctica profesional- los conocimientos adquiridos durante la carrera y hacen a la incumbencia del contador público. Por otra parte, la lectura de fallos y resolución de casos ayuda a que valoren la trascendencia del conocimiento del derecho en la formación específica del contador.

Palabras claves: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO; TRANSVERSALIDAD; PRACTICA PROFESIONAL

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-9.pdf>

## REFLEXIONES SOBRE LA CÁTEDRA “ECONOMÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, A CASI 10 AÑOS DE SU FORMACIÓN

Piccolo, Paula – [paula.piccolo@fcecon.unr.edu.ar](mailto:paula.piccolo@fcecon.unr.edu.ar)

Mora, Aín – [amora@fcecon.unr.edu.ar](mailto:amora@fcecon.unr.edu.ar)

Peinado, Guillermo - [gpeinado@fcecon.unr.edu.ar](mailto:gpeinado@fcecon.unr.edu.ar)

Materia: Economía, ambiente y sociedad - Carrera: Licenciatura en Economía

El objetivo del presente es presentar la experiencia de la cátedra Economía, Ambiente y Sociedad de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), a 9 años de su formación, con el fin de reflexionar sobre los obstáculos y los aprendizajes que surgieron en este período.

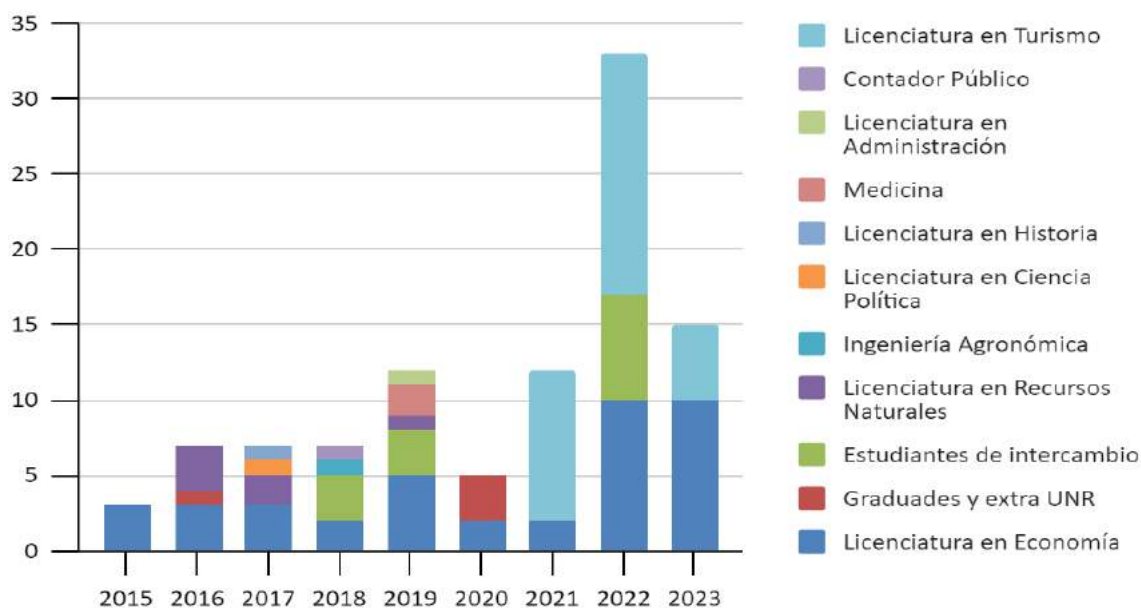
En el año 2014 se conformó el Grupo de Estudios de Economía Ambiente y Sociedad (GEEAS); entre sus miembros nos encontrábamos alumnos/as y graduados/as de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). El nexo surgió a partir de un proyecto de investigación y la visualización de la necesidad de poder incorporar a la currícula de la licenciatura visiones alternativas, ya que predominaba un enfoque ortodoxo y economicista, donde lo ambiental y sociocultural se subsumía al plano económico. De este modo es cómo surge la idea de poder armar una cátedra para poder incluir contenido heterodoxo y reflexivo, siendo el objetivo poder aportar una visión crítica desde un enfoque transdisciplinar para poder abordar las relaciones economía - ambiente - sociedad.

Delimitado el nombre de la asignatura, el segundo lineamiento que definimos fue que el paso por la materia no sea exclusivo para estudiantes que cursen la Licenciatura en economía, sino concebirla de un modo amplio y transdisciplinar. El motivo de ello era que, como se mencionó antes, el abordaje de la economía era pensarla como un subsistema abierto, a diferencia de la lógica tradicional donde se concibe como a un sistema cerrado, y poder problematizar a partir de ello, no solo con quiénes venimos de las ramas económicas sino poder sumar otros perfiles al debate. Además, esto fue clave para dar a conocer el grupo de estudio, y poder difundir la cátedra ya que las materias electivas contaban con muy pocas personas inscriptas.

De este modo cuando se observa la cantidad de estudiantes que aprobaron la materia (Gráfico 1) nos encontramos que en la primera cohorte del 2015 fueron exclusivamente

estudiantes de la Licenciatura en Economía, mientras que a partir del 2016 adquiere el carácter transdisciplinar con la cursada de estudiantes de la Licenciatura en Recursos Naturales quienes aportaron su mirada crítica desde lo ecológico.

**Gráfico 1 – Cantidad de estudiantes que aprobaron Economía, ambiente y sociedad, por año y por carrera. 2015-2023.**

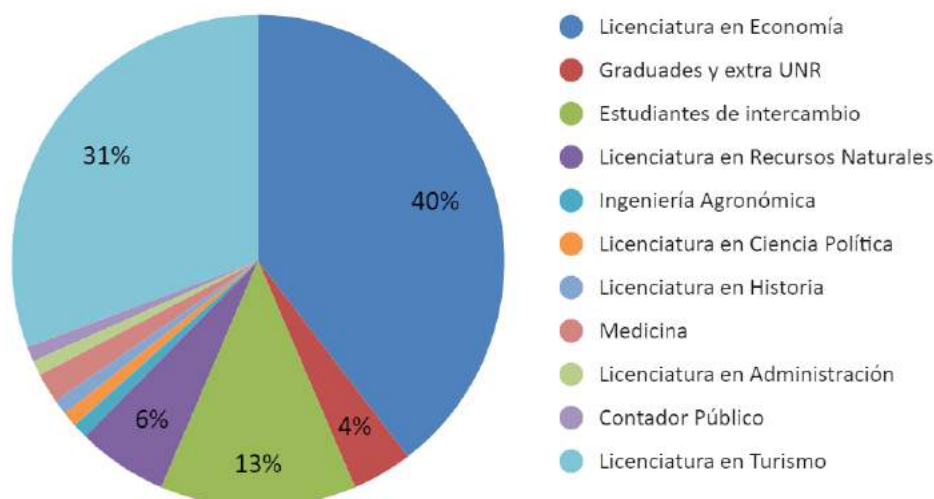


**Fuente: elaboración propia en base a los registros de la cátedra**

Desde el año 2021 se observa un gran incremento en la cantidad de alumnos que aprobaron la materia ya que se incorpora como materia electiva dentro de la Licenciatura del Turismo, carrera que comenzó en el 2018 en la Universidad Nacional de Rosario. A esto se suma que a partir del 2022 se incrementa la cantidad de alumnos que provienen de la Licenciatura en Economía debido a que cambia el nivel de la materia y pasa a ser optativa. Dicha modificación conllevó a que en las últimas dos cohortes haya habido más de 10 alumnos de la Licenciatura en Economía aprobando la materia.

Cuando se analiza la distribución porcentual total de los estudiantes que aprobaron la materia nos encontramos con que el 40% provienen de la Licenciatura en Economía, el 31% de la Licenciatura en Turismo, el 13% fueron estudiantes de intercambio y el 6% estudiantes de la Licenciatura en Recursos Naturales, entre otros orígenes, como se puede observar en el Gráfico 2.

**Gráfico 2 – Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes que aprobaron Economía, ambiente y sociedad, por carrera. 2015-2023**



**Fuente: elaboración propia en base a los registros de la cátedra**

En esta misma sintonía, desde el inicio se pensó en poder incluir a la cátedra a organizaciones territoriales que puedan contar su experiencia en determinados ejes. Esto enriqueció el debate y fueron parte de las cohortes organizaciones como STS (Soluciones Tecnológicas Sustentables) que se sumaron a poder dar cuenta de los límites físicos planetarios desde la ingeniería, El Taller Ecologista que aportó desde su trayectoria en el ecofeminismo, y otras personas referentes en temáticas concretas que se han abordado.

Por otro lado, como parte del proceso de aprendizaje como docentes, hemos ido modificando los métodos de evaluación en función de lograr la apropiación de los conceptos por parte de los estudiantes, así como incorporado el lenguaje igualitario no solo en las clases, sino en la confección de los programas y documentos oficiales.

Por último, vale la pena mencionar un desafío propio de la masificación de la asignatura que es la presencia casi absoluta de estudiantes que entre sus intereses para hacer la asignatura no hablan de preocupaciones ambientales, sino más bien de la búsqueda de un espacio de debate, de intercambio de conocimientos, pero con especial énfasis en la mirada crítica ausente en el resto de la carrera. Un estudiante nos dijo: "no creo que vaya a coincidir con lo que piensan ustedes [les profes] pero quiero conocer otras miradas que no están en la carrera".

Palabras clave: TRANSVERSALIDAD; ECONOMÍA POLÍTICA; PENSAMIENTO CRÍTICO.

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-10.pdf>



## MÉTODO DE CASOS

Autores/as: Franchi, Cecilia - ceciliafranchi@hotmail.com

Rodriguez, Marcelo - rtiberiyasociados@hotmail.com

Romanini Porta, María Magdalena - magdalenaromanini@gmail.com

Sáenz Morentín, Florencia - florsaenzmorentin@gmail.com

Materia: Práctica Profesional de Aplicación Administrativo Contable

Carrera: Contador Público

La Práctica Profesional de Aplicación Administrativa Contable se desarrolla a través de la metodología del Método de Casos. Según esta modalidad, los docentes de la cátedra investigan, planifican y desarrollan casos y simulaciones, tomando información del mundo real, para trabajar a lo largo del trayecto educativo con los alumnos.

En cada cuatrimestre, los docentes investigan sobre una actividad económica, sus particularidades, costos, políticas de comercialización, inversiones necesarias, posibles ganancias o pérdidas. Posteriormente, esa investigación se plasma en un recorte pedagógico, sostenido con incidentes críticos y reflexivos, sustentado en un marco teórico y en situaciones reales. Ese dispositivo conforma "un caso", que se les brinda a los estudiantes como guía para el cursado, contemplando las especificaciones y consignas que la cátedra les plantea realizar sobre la actividad asignada. Para el desarrollo de estas tareas, los estudiantes se organizarán bajo la modalidad de trabajo grupal. De igual modo, los estudiantes deberán introducirse en el terreno real en busca de datos e información, tales como relevar precios, condiciones de mercado, habilitaciones, impuestos que gravan la actividad, entre otros, para poder para resolver lo solicitado. Es decir, el proceso de enseñanza y de aprendizaje se basa en la realidad.

Durante el cursado, los estudiantes cuentan con un acompañamiento por parte del docente como tutor o guía, quien orienta las acciones planteadas por la cátedra, en búsqueda de un aprendizaje autónomo y profesional. La propuesta no implica que el docente brinde una respuesta directa al estudiante, sino que los mismos construirán sus propios criterios y argumentos, tomando como base sus conocimientos previos, enriquecidos por investigaciones y nuevas búsquedas y por la interacción con sus pares.

Con esta propuesta, se busca coordinar las experiencias áulicas, presentadas como aula taller, articulando teoría y práctica, compartiendo colaborativamente el saber, las vivencias, las dudas y sus formas de salvarlas, de manera de brindar diversas herramientas para los

futuros profesionales, con la finalidad de acercarlos a la vida laboral cotidiana, en vistas a que se encuentran próximos a culminar su carrera de grado, momento en el que deberán asumir el compromiso y responsabilidad que implica el ejercicio de la profesión.

El instrumento taller como forma de trabajo brinda la posibilidad de desarrollar acciones pedagógicas, que trabajen significados como la toma de conciencia, la interpretación y la reflexión.

El método de casos se presenta como un dispositivo de elaboración y reelaboración permanente para los docentes, sostenido por la actualización profesional permanente, y para los estudiantes como un espacio compartido, donde pueden recuperar e incorporar nuevos saberes, en proceso a ser sujetos autónomos con criterio profesional.

En este marco resulta fundamental centrarse en la competencia de aprender a aprehender, que se logra cuando los aprendizajes son objeto de reflexión. Los docentes tienen la responsabilidad de retroalimentar a los estudiantes acerca de la apropiación del conocimiento y cómo pueden hacerlo mejor. Es una variante de enseñanza que promueve el aprendizaje activo, centrado en el estudiante y que propicia condiciones hacia un aprendizaje profundo.

La evaluación es parte de este desarrollo, es decir que la evaluación está al servicio del aprendizaje, siendo un componente más de la planificación didáctica de la materia, considerándola una instancia más de aprendizaje. Es una valoración constante y continua, tanto del desarrollo de la solución del caso como de la evolución de los estudiantes, fomentando la expresión oral como la escrita.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, los estudiantes logran acercarse a la vida cotidiana del profesional, incorporando nuevas y diversas herramientas, como parte integrante de una práctica profesional necesaria a su rutina. De este modo, se genera una conciencia fuerte de la necesidad de conocer, reflexionar y analizar de modo crítico su labor.

Palabras clave: METODO DE CASOS; AULA TALLER; APRENDER A APREHENDER

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-11.pdf>

## PROGRAMA ESPACIO DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (PECAI)

Patricia A. Sepliarsky - [psepliarsky@fcecon.unr.edu.ar](mailto:psepliarsky@fcecon.unr.edu.ar)

El Programa Espacio de Capacitación en el Uso de Aplicaciones Informáticas (PECAI) es una iniciativa innovadora que busca integrar el uso de herramientas informáticas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Este programa tiene como objetivo mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes, proporcionándoles la oportunidad de familiarizarse con diversas herramientas informáticas y aprender a aplicarlas en contextos prácticos.

El espacio PECAI se desarrollará a través del dictado de talleres de corta duración que estarán vinculados al contenido de las diferentes cátedras. Estos talleres permitirán a los estudiantes aplicar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos en sus respectivas materias, utilizando diversas aplicaciones informáticas. Esta metodología de enseñanza práctica no solo refuerza los conceptos teóricos, sino que también permite a los estudiantes experimentar de primera mano cómo las habilidades informáticas pueden potenciar su rendimiento académico y profesional.

En la era digital actual, la incorporación de tecnología en el ámbito de las ciencias económicas es un imperativo. Esta tecnología permite a los profesionales optimizar su tiempo, permitiéndoles enfocarse en tareas estratégicas y reducir la carga de tareas repetitivas y operativas. Es esencial que los futuros profesionales desarrollen la capacidad de adaptarse e innovar en respuesta a los cambios tecnológicos.

Las organizaciones modernas buscan cada vez más profesionales que posean una serie de habilidades y conocimientos considerados fundamentales. Entre estos, se incluyen sólidos conocimientos que les permitan desempeñar funciones gerenciales en la empresa, así como conocimientos de técnicas de interrelación digital.

Los estudiantes han expresado en múltiples ocasiones la necesidad de recibir capacitación en el uso de diversas aplicaciones informáticas. La capacitación en el uso de estas herramientas no solo mejorará la eficiencia y productividad de los estudiantes, sino que también les proporcionará una ventaja competitiva en el mercado laboral cada vez más digitalizado.

Sostenemos firmemente que la práctica es la clave para dominar el uso de aplicaciones informáticas. Al aplicar los conocimientos adquiridos en diversas materias a través de estas herramientas, los estudiantes pueden consolidar su aprendizaje de manera efectiva.

En resumen, la creación de un espacio de Capacitación en el Uso de Aplicaciones Informáticas es un paso esencial para preparar a los futuros profesionales de las ciencias económicas para el mundo digital. Este espacio de capacitación contribuirá significativamente a su formación académica y profesional, proporcionándoles las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar eficazmente las herramientas informáticas.

El programa PECAI se desarrollará en seis pasos:

Reunión informativa: Este paso implica establecer contacto con la cátedra y organizar un encuentro entre el jefe de cátedra y los integrantes de ésta.

Selección del caso práctico: Se elige un caso práctico que incluya contenidos de la cátedra y que permita la aplicación de una herramienta informática.

Propuesta PECAI: Se presenta la propuesta de PECAI a la cátedra mediante un video. En este paso, se debe responder a preguntas como ¿Qué aplicación se utilizará? y ¿Cuál será el aporte de la aplicación?

Aceptación de la propuesta: En este paso, se confirma y acepta la propuesta presentada. Se deben definir detalles como ¿Cuándo se llevará a cabo el taller? ¿Qué recursos se necesitarán? ¿Cuántos encuentros se realizarán? ¿Serán virtuales o presenciales?

Dictado del taller: En este paso, se instruye a los estudiantes sobre cómo aprovechar la aplicación para la posterior resolución del caso.

Resultados: Este último paso implica la evaluación de los alumnos y del taller. La cátedra corregirá los contenidos y PECAI informará sobre las buenas prácticas en el uso de las aplicaciones.

Además, se realizará una encuesta para evaluar la satisfacción de los alumnos con respecto al taller

En resumen, el programa PECAI es una iniciativa innovadora que busca integrar el uso de herramientas informáticas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de mejorar su formación académica y profesional. A través de un enfoque práctico y participativo, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos a casos prácticos, utilizando diversas aplicaciones informáticas. Esto no solo mejora su

comprensión de los contenidos de la cátedra, sino que también les proporciona habilidades informáticas valiosas que pueden ser beneficiosas en su futura carrera profesional.

Palabras claves: APLICACIONES INFORMÁTICAS; INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS; TRANSVERSALIDAD

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-12.pdf>



## CONTABILIDAD II Y CONTABILIDAD III - IMPLEMENTACIÓN NUEVA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Autora: Suardi, Diana – [diana.suardi@fcecon.unr.edu.ar](mailto:diana.suardi@fcecon.unr.edu.ar)

Materias: Contabilidad II y Contabilidad III

Carrera: Contador Publico

### **Antecedentes**

Mediante la Resolución 3400-E/2017 del Ministerio de Educación de la Nación, se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Contador Público. La Resolución Ministerial propone tres criterios para la evaluación de la intensidad práctica: 1) gradualidad y complejidad; 2) integridad entre teoría y práctica; y 3) resolución de situaciones problemáticas. Asimismo, considera como técnicas adecuadas para la formación práctica, entre otras, la problematización, el estudio de casos, el análisis de incidentes críticos y los ejercicios de simulación.

Durante el proceso de acreditación se puso de manifiesto que las actividades prácticas desarrolladas en las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III, no se ajustaban estrictamente a lo que la Resolución Ministerial considera como tales, en tanto se centraban en la realización de un ejercicio práctico del tema teórico dictado y en la resolución de cuadernillos de trabajos prácticos.

Paralelamente, en los últimos tiempos se venían detectando algunos problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como, la falta de compromiso de los estudiantes, la "mecanización" en la resolución de ejercicios prácticos y un bajo rendimiento.

En este marco, se decidió implementar una nueva metodología de enseñanza a partir del año 2023.

### **Nueva metodología de enseñanza-aprendizaje**

Tanto Contabilidad II como Contabilidad III tienen una carga horaria total de 64 horas que se distribuye entre las distintas unidades temáticas teniendo en cuenta su importancia relativa, su extensión y el grado de dificultad que presenta. Dentro de cada unidad,

aproximadamente el 50% de la carga horaria asignada se destina a actividades de formación práctica.

Teniendo en cuenta la distribución de la carga horaria descrita, la metodología de enseñanza implementada prevé las siguientes actividades para el desarrollo de las clases. En primer lugar, los distintos contenidos de las asignaturas son presentados por el docente en clases expositivas dialogadas con un enfoque teórico-práctico. A continuación, se realizan actividades de formación práctica a partir de ejercicios de simulación que permitan proyectar una situación real según las instancias de aprendizaje de los alumnos. Los estudiantes resuelven estos ejercicios en grupos reducidos de trabajo que se conforman al inicio del cuatrimestre, con la modalidad de taller. La actividad culmina con una puesta en común que procura arribar a la mejor solución posible al planteo a través de la cooperación e interacción entre el docente y los grupos de estudiantes.

En la preparación de los ejercicios de simulación participan todos los integrantes del equipo docente de las asignaturas y se privilegia, entre otras cuestiones, la integración de los contenidos, la toma de decisiones con fundamentación, el trabajo con estados contables reales y el uso de softwares contables.

Para el año 2024 se prevé modificar el sistema de evaluación para lograr una mayor consistencia con la metodología de enseñanza. En este sentido, se propone tomar en consideración las siguientes actividades:

- 1) Participación en los talleres de formación práctica que se desarrollen durante la cursada.
- 2) Un examen final escrito integrador que se tomará a la finalización del cuatrimestre.

A los alumnos que acrediten el 70% o más de asistencia a los talleres de formación práctica, se les otorgará 5 puntos, los que se sumarán a la nota obtenida en el examen final integrador a fin de arribar a la nota final.

### **Evaluación de resultados**

En cuanto a las expectativas de resultados, se espera que la nueva metodología contribuya a que los alumnos:

- ✓ Se comprometan con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Alcanzen un aprendizaje significativo.
- ✓ Desarrollen competencias profesionales.

Si bien aún no es posible evaluar los resultados concretos, se observa que los estudiantes se adaptan a la nueva metodología, conforman grupos de trabajo y participan activamente en la resolución de los ejercicios.

Palabras clave: FORMACIÓN PRÁCTICA; EJERCICIOS DE SIMULACIÓN; APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-13.pdf>





## PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Autoras: Vázquez, Claudia - [cvazquez@fcecon.unr.edu.ar](mailto:cvazquez@fcecon.unr.edu.ar)

Torregiani, Romina – [rtorregiani@fcecon.unr.edu.ar](mailto:rtorregiani@fcecon.unr.edu.ar)

Asignatura: Práctica Profesional Supervisada

Carrera: Contador Público

La Práctica Profesional Supervisada ocupa un espacio curricular incorporado en el diseño del Plan de Estudio de la carrera de Contador Público, aprobado en el año 2018, derivado del requerimiento del Ministerio de Educación de la Nación a las carreras consideradas de interés público.

El desarrollo de actividades prácticas en una organización, una de las modalidades previstas para su cumplimiento, persigue los objetivos de integrar los saberes adquiridos por los alumnos en un contexto real, que ellos desarrollen competencias pre- profesionales, logren construir un pensamiento crítico y adquieran un compromiso con la comunidad.

Desde el año 2022 se desarrollan pruebas piloto que permitieron evaluar la nueva modalidad académica, que incluye un taller –dieciséis horas- en el que los estudiantes toman conocimiento de los pasos a realizar para su cumplimiento y cien horas de actividades prácticas en organizaciones, emulando el desempeño que realizarán como profesionales, una vez obtenido el título habilitante.

Los estudiantes son acompañados por un Supervisor docente, que cumple la función de guía en la elaboración del plan de trabajo que propone cada alumno y un Supervisor de campo, que forma parte de la organización en la que realiza las prácticas.

Las pruebas piloto, además de generar los insumos para realizar los ajustes necesarios a los procedimientos, permitieron que los estudiantes que reunieran las condiciones exigidas puedan avanzar en sus trayectos académicos, incluso antes del cuatrimestre al que corresponde la práctica aludida en el plan de estudio.

En el desarrollo de la práctica supervisada, los supervisores docentes, han podido observar un entusiasmo peculiar en los alumnos, tanto en aquellos que iniciaban su primer acercamiento al mundo laboral, como así también en quienes ya se encontraban trabajando en organizaciones. Estos últimos, han realizado además de las tareas que venían desarrollando, otras actividades más específicas del contador público.

Desde la mirada de los estudiantes se destaca el valor que el espacio curricular tiene para ellos, por poder aplicar los conocimientos académicamente adquiridos en el campo pre-profesional, acompañados por un docente de la facultad que escucha y orienta en las distintas inquietudes que van surgiendo en esta experiencia.

Se evidencia a partir de los Informes de Avances y Trabajos Integradores Finales, la satisfacción manifiesta de los alumnos ante la posibilidad de superarse a sí mismos en tareas que inicialmente les parecían muy complejas y que luego pudieron realizar con total autonomía, como así también circunstancias cotidianas imprevistas que los pusieron en situación de reflexión y toma de decisiones en el espacio laboral.

Respecto a los supervisores docentes han expresado la gratitud que sienten al ser reconocidos y elegidos por alumnos que quizás solo cursaron en primer año con ellos. Se resalta su lugar de guía, de acompañantes en este final de trayectoria académica donde se les reconoce su experiencia y opiniones compartidas, por su utilidad en este espacio curricular vinculado al ámbito profesional. También se destaca el poder observar el fruto del trabajo docente que se perdía de vista cuando el alumno se graduaba y la PPS permite ver como se desenvuelve en un contexto real como futuro Contador Público, como futuro colega.

También se destacan las devoluciones obtenidas por parte de las organizaciones, que reconocen el conocimiento adquirido por los estudiantes y sus habilidades para adaptarse a un ámbito de trabajo y a los cambios constantes del mundo laboral.

Para concluir, desde la Escuela de Contabilidad se destaca la relevancia de este espacio curricular en la carrera de Contador Público, en cuyo avance fue significativo el compromiso del Decano y la gestión académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de Rosario. De acuerdo a lo expresado, esta práctica es muy valorada por los alumnos como posibilidad para integrar los saberes adquiridos con las actividades pre profesionales. Posibilita la identificación recíproca entre el estudiante y el supervisor docente. Finalmente, pone en acción a los alumnos en la construcción de su propio futuro laboral, que se inicia con la búsqueda de la organización para su propia práctica, atravesando durante la misma distintos desafíos y logrando la satisfacción de superarlos, en el camino del ejercicio profesional.

Palabras clave: PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA; ORGANIZACIONES; EXPERIENCIA PRE-PROFESIONAL; INTEGRACIÓN DE SABERES; MUNDO LABORAL

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-14.pdf>

## PROYECTO INTEGRAL: DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO TECNOLÓGICO

Autores: Valeria Tubio [valeria.tubio@fcecon.unr.edu.ar](mailto:valeria.tubio@fcecon.unr.edu.ar)

Florencia Gaibazzi [mgaibaz@fcecon.unr.edu.ar](mailto:mgaibaz@fcecon.unr.edu.ar)

Asignatura: Gestión de las Tecnologías de la Información

Carrera: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Turismo

### INTRODUCCIÓN AL TEMA

El siguiente trabajo analiza los aprendizajes, oportunidades de mejora y dificultades encontradas según la experiencia docente transitada en el diseño, implementación y evaluación de un trabajo práctico integral cuatrimestral abordado en la asignatura Gestión de las Tecnologías de la Información, que transcurre en el cursado del quinto año de la carrera de Licenciatura en Administración y Licenciados en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de UNR.

Los alumnos de la asignatura conforman equipos interdisciplinarios de trabajo (de ambas carreras) en el que trabajan colaborativamente en el desarrollo de un proyecto integral, que tiene como objetivo diseñar un modelo de negocio que satisfaga cierta necesidad observada en el contexto actual. El proyecto debe incluir la implementación de tecnología.

Adicionalmente a que la temática implica la investigación para el alumno de alguna implementación tecnológica en un diseño de modelo de negocio; se utilizan herramientas tecnológicas para la gestión del proyecto en sí, como apps para la gestión de tareas y power bi para la conformación de dashboards con los indicadores del proyecto, donde se busca cierto nivel de integración reflexiva de la tecnología en la gestión del proyecto, más coherencia y pertinencia entre los contenidos, según los objetivos de aprendizaje, la estrategia didáctica y el uso de las TI.

Durante el transcurso del mismo, los alumnos desarrollan competencias necesarias para liderar proyectos, concebir y diseñar modelos de negocios y gestionar una propuesta de valor, planificar, emprender, gestionar recursos disponibles, definir prioridades, utilizar herramientas de seguimiento y gestores de tareas, utilizar el marco de trabajo scrum, utilizar herramientas de BI y gestionar el cambio.

Los equipos de alumnos elijen un proyecto de modelo de negocio a desarrollar de la industria, servicio, etc. que satisfaga una necesidad latente del contexto actual.

## 1. CONTRATO PEDAGÓGICO Y SEGUIMIENTO

Se definen los siguientes objetivos, los mismos se presentan en sus diferentes entregables en avances con fechas pactadas en las cuales; mediante feedback del docente y de los demás alumnos se van diseñando durante todo el cuatrimestre para luego realizar una presentación final al terminar el cuatrimestre.

### 1.1. Objetivos y entregables:

1. Generar una definición del modelo de negocio, con su nombre, alcance, objetivos, implicados y roles, entregables y criterios de éxito. Entregable: Definición del proyecto.
2. Planificar la implementación de un proyecto. Definir las actividades a realizar, el responsable de cada tarea, la fecha de inicio, la fecha de fin y el entregable de cada una. Entregable: Planificación del proyecto
3. Co-crear y diseñar un Modelo de Negocios con implantación tecnológica. Entregable: canvas.
4. Diseñar roles y estructura del Modelo de Negocios. Entregable: Organigrama del equipo del Proyecto
5. Analizar, co-crear y diseñar un Dashboard o tablero de control que muestre la tendencia del negocio con los principales indicadores. Entregable: dashboard en power bi.
6. Desarrollar competencias y habilidades necesarias en el contexto profesional inmediato

Al comienzo del cuatrimestre se pactan al menos 5 fechas de vencimiento en el transcurso del cuatrimestre para revisar los avances, dudas y oportunidades de mejora. Cada equipo realiza una presentación, dónde el feedback y la devolución no es sólo por parte del docente, sino también por el resto de los alumnos que sugieren o proponen a sus compañeros oportunidades de mejora, ideas, sugerencias y demás.

De esta forma, los proyectos van evolucionando desde un MPV (mínimo producto viable), a incorporar por cada interacción, un incremento del valor del proyecto y el desarrollo de las competencias del alumno que integra cada equipo. Ello, observable en cada presentación.

Al finalizar el cuatrimestre, se presenta el proyecto completo con todos los entregables incorporados en una presentación, donde cada uno de los integrantes del equipo presenta una parte y defiende los argumentos del porqué de cada decisión. Como mencionamos, existe una evaluación y feedback permanente sobre el avance del proyecto integral.

## **2. RESULTADOS**

El trabajo práctico se incorporó en la asignatura con esta estrategia didáctica desde el año 2020.

En todos los casos, al finalizar el cuatrimestre, se ha producido un incremental del valor de los proyectos con respecto a su inicio, con su consecuente desarrollo de competencias de los alumnos involucrados.

Al finalizar el cuatrimestre, se trabaja en una ceremonia de retrospectiva, donde se implementa la estrella de mar. Cada alumno realiza su análisis y propuesta de mejora. En función a la devolución y a la ceremonia de retrospectiva, se percibe una alta valoración por parte del alumno del desarrollo de determinadas competencias.

## **3. CONCLUSIONES**

Trabajando en el desarrollo de las competencias, y visualizando a través de los comportamientos observables, es posible motivar desde el inicio e incluso, implicar al alumno permite que el mismo se convierta en un motivador y facilitador de sus propios compañeros, más allá de apropiarse del propio desarrollo de sus competencias.

Se generan instancias de formación transferibles a distintos escenarios, asegurando que cada equipo construya herramientas y trucos para triunfar. Se enfatiza la importancia del aprendizaje experiencial, el desarrollo de competencias y habilidades asociadas a poner conceptos en práctica. Ello permite brindar un nexo con el contexto profesional cercano.

Palabras claves: COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS; MODELO DE NEGOCIO; HERRAMIENTAS BI

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-15.pdf>

## ACTIVIDADES GRUPALES EN EL CURSADO REGULAR

FIGUEROA CASAS, GERMANA - germana.figueroacasas@fcecon.unr.edu.ar

GIUSTINIANI, PATRICIA SONIA – pgiustiniani@fcecon.unr.edu.ar

MARQUEZ, IVANA - ivana.marquez@fcecon.unr.edu.ar

VIRGOLINI, LAURA – laura.virgolini@fcecon.unr.edu.ar

Materia: Finanzas Públicas

Carrera: Contador Público y Licenciado en Administración

La materia Finanzas Públicas es una materia que se ubica en el tercer año de la Carrera de Contador Público y es optativa para la Carrera de Licenciado en Administración. El objetivo de la misma es que el alumno logre:

- Conocer la sustancia y forma en que se desenvuelve el proceso ingreso-gasto del Sector Público en la economía moderna (el gasto público, las formas de financiamiento y los efectos económicos que ambos producen)
- Reflexionar sobre la calidad institucional que respalda la actuación gubernamental en el actual contexto económico.
- Comprender las características del sistema tributario argentino e interpretar sus efectos económicos.
- Analizar las relaciones fiscales intergubernamentales, las finanzas locales y la problemática del presupuesto público.

Durante el desarrollo del curso se pretende que el alumno relacione los contenidos teóricos de la bibliografía asignada en el programa al funcionamiento del sector público y su impacto en la ciudadanía.

Históricamente esta materia se dictó según las características del denominado curso libre , sin obligatoriedad de asistencia en donde se desarrollaban un setenta por ciento de clases teóricas orientativas y el treinta por ciento restante se aplicaba a la resolución de ejercitación práctica y a la lectura e interpretación de material estadístico.

Hace unos años se implementaron experiencias pilotos de cursos regulares, que por los buenos resultados obtenidos convirtieron esas experiencias en la modalidad habitual del dictado de la materia.

Este curso regular está compuesto en primer término por una conjunción de clases expositivas teóricas que demandan un sesenta por ciento del tiempo asignado, en segundo término integran la experiencia un conjunto de ejercitaciones prácticas para los temas desarrollados en la teoría los que demandan un veinte por ciento y para el veinte por ciento de tiempo restante se proponen actividades grupales que son objeto de evaluación.

**Las actividades grupales que se desarrollan son:**

- 1) Discusión dirigida "Gasto Público": para la realización de esta actividad se distribuyen a cada grupo , artículos de opinión sobre el tema del "gasto público", con posiciones doctrinarias diversas acerca de gasto público y se les solicita que relacionen el tema del artículo con contenidos teóricos dados . Luego los grupos exponen los artículos asignados y los Profesores realizamos preguntas de teoría relacionadas con el artículo. La intención de esta actividad es incrementar el conocimiento y la comprensión sobre los gastos públicos, relacionar los contenidos teóricos con la realidad.
- 2) Juego de roles o role playing. En esta actividad se les asigna a cada grupo un Fallo de la Suprema Corte de Justicia donde se trata acerca del cumplimiento de los Principios Constitucionales de la Tributación. La idea es que en el grupo se asignen cada uno distintos roles (contribuyente, fisco, jueces) y se exponga en el curso las distintas posiciones sustentadas en los fallos. Esta actividad fomenta el pensamiento crítico además de brindar al alumno el fundamento para estudiar los Principios de la Tributación para el ejercicio de la defensa de los derechos de los contribuyentes.
- 3) Trabajo académico. Una tercera actividad que realizan de manera grupal es la de escribir un artículo acerca de alguna temática de la materia que tenga vigencia en el momento del desarrollo del curso. En el inicio del año académico la cátedra elabora la propuesta del tema que se va a abordar en ese año en ambos cuatrimestres. Se espera que se elabore un texto aplicando normas establecidas en torno al tema asignado. El objetivo de esta actividad además de relacionar la teoría con la realidad es que los alumnos desarrollen habilidades para expresarse mediante la presentación de Informes y/o trabajos de investigación.

Como consideraciones finales podemos decir que la incorporación de estas actividades grupales han sido valoradas por los estudiantes en encuestas que realizamos a quienes cursaron la materia : "Las actividades fueron muy útiles porque permitió la interacción entre alumnos y profesores y se explicaban los temas de forma más descontracturada y acercada a la realidad."; "Los trabajos prácticos porque ayudaban a comprender mejor la material"; "Los trabajos grupales fueron de lo mejor, ya que trataban sobre temas muy interesantes que obligaban al alumno a mantener el estudio constante de la materia e incluso a investigar por su cuenta para poder terminar de comprender el tema"

Palabras clave: JUEGO DE ROLES ; DISCUSIÓN DIRIGIDA; TRABAJO ACADEMICO

Póster: <https://asesoriapedagogica.fcecon.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/02/compendio3-1-16.jpg>

